CENTRO FINANCIERO N° 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

DECLARACIÓN JURADA

A: **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**

Yo, Richard David Chamorro Hermosa, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, en referencia al procedimiento a Contratación Directa N° 38/2021, con I.D. N° 392.177 para la Adquisición de Equipos de Computación - Ad Referéndum, a fin de justificar que la suscripción del contrato, ha sido efectuado en virtud al Art. 3° de la Resolución DNCP N° 3893/20, que en el Inc a establece: *"Cuando la Convocante justifique las razones en virtud de las cuales el cumplimiento del plazo señalado generaría un daño o perjuicio al Interés Público, lo cual podrá ser acreditado mediante la presentación de una Declaración Jurada firmada por el Encargado de UOC, donde consten los motivos alegados y la manifestación expresa de su exclusiva responsabilidad para sustentar dicha solicitud"*, el motivo obedece a la urgente necesidad de contar con la provisión de los bienes, para el equipamiento de las distintas unidades del Comando de la Fuerza Aérea, tales como Servicio de Transporte Aéreo Militar, Comando de Regiones Aéreas, Prefectura General Aeronáutica y Comando de Institutos Aeronáuticos de Enseñanza.

RICHARD DAVID CHAMORRO HERMOSA
Cap AvL – Jefe UOC N° 4